CON LA GENTE POR
EL SANTUARIO

PASO DE VENCEDORES

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

1. Que, el Plan de Desarrollo Con La Gente Por El Santuario, Antioquia, aprobado en el Acuerdo No 04 de mayo 30 de 2020, por el Honorable Concejo Municipal para el período 2020-2023 está contemplada la Línea Estratégica 3. UN MUNICIPIO QUE VELA POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO, Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, Componente 3.3: Prevención y atención de desastres, en su Programa 3.3.1: gestión del riesgo.

2. Que en el Banco de Proyectos de Inversión de la entidad territorial se encuentra radicados en la MGA el proyecto con código BIPM 2021056970029, en el cual es coherente el objeto contractual **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y DRENAJE EN LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA"**

3. Que con este proceso contractual se desarrolla los indicadores: "Plan de gestión del riesgo Municipal y la estrategia para la respuesta formulado e implementado".

Código Contraloría: A7000029-2020
Consecutivo Planeación: 53- 2022

Se expide la presente certificación a los seis (06) días del mes de julio de 2022

Atentamente,

ANDRÉS OROZCO OROZCO
Secretario de Planeación y Vivienda

Proyectó: **Yaneth Bedoya Sierra**
Contratista Planeación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la entidad se publicado en el SECOP el siguiente proceso contractual **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y DRENAJE EN LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA",** identificado con el código UNSPSC: 72101500;72141000;72152700.

Se expide la presente certificación a los seis (06) días del mes de julio de 2022

Atentamente,

ANDRES OROZCO OROZCO
Secretario de Planeación y Vivienda

Proyectó: **Yaneth Bedoya Sierra**
Contratista Planeación